



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Mosquera – Nariño
Email: j01prmpalmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LAS AREAS DE CIVIL Y FAMILIA
(Artículo 295 CGP)

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE – SOLICITANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	FECHA ESTADO	DECISION
2020-00024-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ELSY PAREDES CAICEDO	28/02/2022	01/03/2022	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO VER AQUÍ

Se fija el ESTADO ELECTRÓNICO hoy 1° DE MARZO DE 2022 a las 8:00am

Se desfija el ESTADO ELECTRÓNICO hoy 1° DE MARZO DE 2022 a las 5:00pm

El horario para atención al público y para efectos de términos judiciales, es el señalado por el Consejo Seccional de la Judicatura mediante Acuerdo CSJNAA-22-0160


HERNAN ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN.
Secretario

Juzgado Promiscuo Municipal - Mosquera – Nariño
Email: j01prmpalmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co